

CONVOCATORIA 2016

Programa de Movilidad de Estudiantes Brasil - México (BRAMEX) ANUIES-Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas

En el marco del Convenio Específico para la Movilidad de Estudiantes Brasil – México, en adelante Programa BRAMEX, celebrado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C. (ANUIES) y el Grupo COIMBRA de Universidades Brasileñas (GCUB), se

CONVOCA:

A las instituciones de educación superior mexicanas afiliadas a la ANUIES a presentar su solicitud de adhesión al Programa BRAMEX con el objetivo de promover el intercambio de estudiantes de licenciatura o pregrado, con reconocimiento de estudios, entre las instituciones de educación superior (IES) brasileñas y mexicanas adscritas al Programa.

I. Funcionamiento

- a) En cada país existirá una oficina responsable del Programa BRAMEX que será la encargada de la coordinación local del mismo. En Brasil la coordinación será realizada por la Coordinadora de Programas y Proyectos para la América Latina del CGUB, y en México por la Dirección de Relaciones Internacionales de la ANUIES.
- b) Los intercambios de estudiantes se realizarán a nivel licenciatura o pregrado, y el requisito del Programa es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las facultades y unidades académicas comprometidas, estableciéndose como áreas de estudios a todas las carreras comunes de las IES pares de intercambio.
- c) Cada IES informará a la Oficina de Coordinación de su país (ANUIES en México) el número de plazas que ofrece para el intercambio a través del Formato de Información Básica, anexo 1.
- d) La duración de cada intercambio será de un semestre o periodo académico.
- e) Se establecerá un cronograma a fin de seleccionar con el debido tiempo a los estudiantes y realizar los trámites administrativos conducentes.
- f) Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares en la IES de origen, tener concluido al menos dos (2) semestres en el curso de pregrado o licenciatura y no encontrarse en el último semestre de estudios.
- g) Cada IES seleccionará, en su condición de institución de origen y conforme a su normatividad interna, a los estudiantes que habrán de participar en el intercambio académico, garantizando la igualdad de oportunidades para todos los aspirantes y aplicando en todos los casos el concurso de méritos (criterio de excelencia) y otros requisitos que se consideren pertinentes.

II. Financiamiento

El Programa se financiará de la siguiente forma, teniendo en cuenta que cada IES es a la vez institución de origen y anfitriona:

- a) La IES de origen podrá financiar, total o parcialmente, el costo del traslado (en función de sus posibilidades presupuestales).
- b) La IES anfitriona financiará, durante todo el periodo de estadía, el alojamiento y alimentación de cada estudiante que reciba, considerando tres (3) comidas al día, los siete (7) días de la semana.
- c) El estudiante cubrirá los gastos para obtener la visa respectiva, comprar los boletos aéreos, contratar un seguro de accidente, enfermedad y repatriación y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las IES.
- d) En caso de que la institución de destino no pueda proveer hospedaje y alimentación en especie, deberá asignar una beca mensual de \$4,500 pesos M.N. en México o R\$1,000 reales en Brasil, para que el estudiante sufrague dichos gastos.

III. Criterios de selección de las IES.

- a) Estar afiliada a la ANUIES.
- b) Contar con un área de cooperación internacional que se encargará de la gestión y seguimiento del Programa, y que dicha área designe a un responsable como contacto.
- c) Demostrar que la cooperación académica internacional se encuentra dentro de sus prioridades institucionales, proyectando lo anterior en su misión, visión y objetivos institucionales.
- d) Contar con los recursos económicos necesarios para cubrir las estancias de los estudiantes que le sean asignados por semestre de cada año escolar. La asignación se realizará con base en el número de plazas que cada IES informe que puede abrir para nuevos estudiantes por semestre escolar.
- e) Tener una amplia oferta de programas educativos a nivel licenciatura.
- f) Procurar un equilibrio en la representación de las regiones ANUIES en el Programa de movilidad.

IV. Proceso de selección

Las instituciones interesadas deberán enviar un oficio firmado por su Titular manifestando su interés para adherirse al Programa BRAMEX. El documento deberá contener el nombre y datos de contacto del funcionario que fungirá como responsable ante el Programa.

Las solicitudes deberán enviarse en original a:

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo de ANUIES
Tenayuca 200, Col. Santa Cruz Atoyac
03310 Ciudad de México, México.

Con copia en su versión electrónica a la Lic. Cindy Grisselle Gasca Martínez, Responsable operativo del programa en ANUIES, a la dirección de correo electrónico: cindy.gasca@anuies.mx a más tardar el **lunes 29 de agosto de 2016.**

El número de IES seleccionadas estará en función del número de solicitudes que se reciban en México y en Brasil, garantizando la reciprocidad en el funcionamiento del Programa BRAMEX. El resultado final será inapelable.

Los resultados de las **instituciones seleccionadas** se darán a conocer por escrito el **31 de agosto de 2016**.

Para mayores informes sobre esta convocatoria, favor de comunicarse con:

Lic. Cindy Gasca Martínez

Dirección de Relaciones Internacionales

Correo: cindy.gasca@anuies.mx

Tel. +52 55 5420 4900 ext. 1137

ANEXO 1: Formulario de Información Básica

Programa de “Intercambio de Estudiantes Brasil – México” (BRAMEX)

ANUIES - GCUB

FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA

LOGO DE LA UNIVERSIDAD: (favor de incluir)

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD:

Información General

Rector:		
Dirección:		
Teléfono:		Fax:
Coordinador de BRAMEX en la Universidad:	(Nombre y cargo)	
Dirección:		
E-mail:		Sitio web:
Teléfono:		
Vice-coordinador de BRAMEX en la Universidad:	(Nombre y cargo)	
Dirección:		
E-mail:		Sitio web:
Teléfono:		
E-mail:		

Datos importantes (llenar únicamente la mitad correspondiente)

	Semestre 1 (enero-junio)	Semestre 2 (agosto-diciembre)
Calendario Académico 2017	Marcar las fechas de inicio y término de clases del semestre	N/A
Fecha límite de recepción de cartas de postulación		
Periodo de vigencia de beneficios		
Sesión de orientación obligatoria		
Periodo de vacaciones		
Periodo de exámenes finales		

Información Académica

Cursos de Licenciatura ofrecidos a los estudiantes de intercambio por BRAMEX	Indicar los cursos en los que reciben estudiantes. (Evite escribir “ todos los cursos ”).	
Número de plazas ofrecidas por curso		
Número total de plazas (# de estudiantes) que ofrecen para el <u>1er Semestre de 2017</u>	<i>Mínimo 2</i>	

Información sobre idioma

Nivel de idioma español requerido por la universidad de destino	Preferentemente definir el nivel mínimo, y si es necesario o no el certificado del idioma. De acuerdo con el artículo 4, apartado 7 del Convenio Específico de Movilidad BRAMEX, los estudiantes no necesitan dominio completo de la lengua como criterio para la selección de las solicitudes.
--	---

Posibilidad de ofrecer cursos de español para los estudiantes que participan BRAMEX	En caso afirmativo, indicar si los estudiantes pueden tomar el curso antes de comenzar el semestre de intercambio, durante el mismo o ambos, y si tendrá algún costo. Asimismo, indique las fechas de inicio y fin del curso y formas de evaluación.
Modalidad del curso	Ejemplo: cursos presenciales, cursos online, tutoriales con los alumnos u otras modalidades.
Facilidades para estudio de idioma español	Ejemplo: cursos gratuitos, descuentos, exención de cuotas de inscripción u otras.

Compromisos de la Institución Adherente

Asigne “Si” o “No” en las opciones siguientes:

¿La Universidad proveerá comida y alojamiento durante los 7 días a la semana, considerando las 3 comidas del día?	Indique “Si” o “No”
En caso de haber seleccionado “No” en la anterior, ¿La Universidad proveerá un monto mínimo mensual de \$4.500 pesos mexicanos?	Indique “Si” o “No”
En caso de haber seleccionado “No” en la anterior, ¿La Universidad proporcionará hospedaje y un mínimo de \$2,250 pesos mexicanos al estudiante?	Indique “Si” o “No”
En caso de haber seleccionado “No” en la anterior, ¿La Universidad proporcionará alimentación y un mínimo de \$2.500 pesos mexicanos al estudiante?	Indique “Si” o “No”

Información adicional requerida

Información de viaje	¿Algún representante de la institución recibe al estudiante? y dónde (ciudad, aeropuerto, central de autobuses, etc.)
Condiciones de hospedaje	Indicar el lugar y las condiciones de alojamiento (casa de estudiantes, hogares con familias, hotel, apartamento, etc.). Indicar si la institución realizará el pago de renta directamente en caso de aplicar o si el estudiante deberá realizarlo. Indicar si existe una especificación para el primer mes del estudiante en México.
Condiciones de alimentación	Indique el lugar y las condiciones de la alimentación que recibirá el estudiante. ¿Cómo se ejecutará el presupuesto aprobado para el estudiante. (Especificar que se proporcionarán las 3 comidas de domingo a domingo)
Condiciones de pago de beca por parte de la institución de acogida	Indique si la beca se otorgará a principio de mes o a mes vencido. Si el dinero se entrega directamente al estudiante o cualquier indicación que el estudiante deba considerar.
Costos adicionales estimados por mes con los que el estudiante incurrirá	Ejemplo: transporte, trámites de visa, libros, copias o artículos para estudio.
Procedimientos de visado	Opciones de visa o permisos que la institución mexicana sugiere. Indique si el estudiante debe obtener la visa en su país de origen o puede hacerlo al llegar a México, y cuáles son los costos aproximados.
Seguro médico	Indique si la institución requiere que el estudiante obtenga una póliza de seguro médico antes de salir de su país o si cuentan con un servicio de seguro para los estudiantes en la Universidad. Especificar la cobertura.
Contacto de emergencia en la institución	Incluir un número de celular de ser posible.
Información adicional necesaria para los estudiantes participantes en BRAMEX	

<p>Proceso de admisión de estudiantes internacionales en su institución</p>	<p>Indicar las condiciones que la Universidad establece para recibir estudiantes de intercambio (documentación necesaria para la admisión del estudiante, exámenes de selección, entrevistas en español o formularios solicitados).</p>
--	---